

Algunos apuntes sobre la plaza Mayor, los puentes y la muralla como elementos claves del paisaje urbano limeño colonial

Paula Ermila RIVASPLATA VARILLAS
Universidad de Sevilla
rivasplatavarillas@gmail.com

Resumen

Elementos claves en el paisaje urbano limeño colonial fueron la plaza Mayor, el puente y la muralla de Lima. La plaza Mayor era punto de reunión de la colectividad con sus autoridades y donde se compraba, vendía o compartían festejos y eventos taurinos. El puente de Piedra fue esencial, pues anexaba la ciudad de Lima a su arrabal, la pequeña Triana, como en el siglo XVI era llamada el barrio de San Lázaro. Finalmente, la muralla de adobe se construyó tardíamente y tan rápidamente que difícilmente hubiese protegido a la ciudad de una probable invasión.

Palabras clave: Plaza, puente, muralla, Lima, urbanismo, paisaje.

Some notes about the Plaza Mayor, the bridges and the wall as key elements of the colonial Lima urban landscape

Abstract

Key elements in the Lima Colonial urban landscape of colonial Lima were the main square, the bridge and the city wall. The plaza Mayor was communal meeting point where events, trade and bullfighting games took place and where interaction with authorities could occur. The puente de Piedra was essential because it connected Lima to its suburb of small Triana which in the sixteenth century was called San Lazaro. Finally, the muralla de adobe was built so quickly and late, that it could have hardly protected Lima from a probable invasion.

Keywords: Plaza, bridge, wall, Lima, urbanism, landscape.

Introducción

Este trabajo trata sobre el desarrollo del urbanismo en Lima en el periodo colonial, en cuanto a tres elementos paisajísticos que la conforman, me refiero a la plaza Mayor, el puente de Piedra y la muralla. Para ello se ha utilizado información de los libros de cabildo del Archivo Histórico de la Municipalidad de Lima (AHML), los cuales han sido publicados, de la documentación del Archivo General de la Nación del Perú (AGN) y del Archivo General de Indias (AGI). Además se ha recurrido a fuentes bibliográficas de diversas bibliotecas, destacando la biblioteca de Estudios Americanos del Consejo de Investigaciones Científicas (sede Sevilla), las bibliotecas de la Universidad de Sevilla, la Biblioteca Nacional del Perú, entre otras.

Los conquistadores españoles tuvieron que valerse de la experiencia adquirida y llegaron con las ideas bastante claras en cuanto a cómo estructurar una nueva ciudad, que más tarde las ordenanzas de nueva población de 1551 pondrían por escrito. La experiencia acumulada se imponía a fuerza de fundar tantas ciudades. Una vez fundada *Los Reyes* (Lima) y hecho el reparto de solares, se procedió a la construcción de los edificios religiosos y civiles principales alrededor de la plaza Mayor, donde se erigía la picota y el lugar donde se pregonarían las noticias y órdenes del nuevo poder instituido.

La expansión de la ciudad se orientó hacia el este o los Barrios Altos, abriéndose nuevas calles en esta zona y hacia el sur de la ciudad, mientras que por el oeste permaneció mucho más estancada. El trazado inicial por la zona oeste se conservó. La parte sur y, sobre todo, la oriental de la ciudad tenían las manzanas y las plazas irregulares, como las de Santa Ana y la Inquisición con muchos conventos y numerosos callejones o corrales de vecinos donde vivían gente pobre de forma tugurizada, muy probablemente que prestaba servicios en los conventos. Esto mismo sucedía junto al monasterio de la Encarnación y en el oeste de la ciudad detrás del convento de Santo Domingo y frente al convento de la Merced¹. En este marco urbanista en crecimiento, destaca como elementos esenciales la plaza Mayor, los puentes sobre el río Rímac y la muralla. A continuación desarrollaremos cada uno de estos elementos paisajísticos y urbanísticos de la ciudad de Lima.

LA PLAZA MAYOR Y SUS PORTALES

La plaza Mayor no se ubicó en el centro geométrico del damero, sino cerca del palacio del cacique Taulichusco y a 100 metros del río Rímac. A partir de esta plaza, el territorio ocupado fue dividido en 117 cuadras, distribuidas en 13 cuadras de largo y 9 de ancho. Se trataba de una traza perfectamente regular de elementos idénticos, dejando uno de ellos libre para la plaza Mayor.

Esta plaza era el punto medular de la ciudad desde donde a cordel y regla se determinó la cuadrícula donde ubicar las calles, solares y plazas. La ciudad de los Reyes gravitaba en torno a ella y las instituciones de poder político y religioso (casa de gobierno, cabildo, catedral) la rodeaban, desde donde se ejercía el control y la justicia². La plaza Mayor también

1 RIVASPLATA, 2011, pp. 1-345; COBO, 1964, t. II, pp. 306-307; VÁZQUEZ, 1948, pp. 400, 404 y 409.

2 BROMLEY, 2005, p. 26.

fue el escenario donde se celebraron los acontecimientos más importantes con toros, fuegos artificiales, juegos de cañas, luminarias, representaciones teatrales, procesiones religiosas, las proclamaciones de los nuevos soberanos, los nacimientos de los infantes. Incluso fue el lugar donde se llevaban a cabo los autos de fe y las ejecuciones. En fin, todos los actos civiles, religiosos y militares de importancia. Se alquilaban tablados y los portales para que se viesen mejor todas estas actividades. Incluso, en esta plaza, en 1578, se instaló la primera fuente pública de la ciudad, convirtiéndose en el lugar obligatorio donde concurría la mayoría de la población para obtenerla³. También fue mercado de abastos por antonomasia y los portales construidos en los lados oeste y sur de ella se utilizaron para eso⁴. La basura generada se debía de eliminar por el cabildo y los usuarios de la plaza.

La plaza Mayor era de suma importancia, pues en relación con ella se determinaba la jerarquización urbana. En los primeros años después de la fundación, casi todas las actividades económicas y todos los servicios básicos estaban en o cerca de esta plaza, el mercado, la alhóndiga, el matadero, la carnicería, la tenería y los molinos, mientras que los hospitales en zonas más alejadas por temor a la propagación de enfermedades. Asimismo, los solares, los conventos y las calles reales mientras más cerca de la plaza Mayor estuviesen, mayor reputación y valor tendrían. Los solares se asignaron de acuerdo con la importancia y grado de poder de cada vecino. La plaza Mayor tuvo tal influencia centralizadora que se desarrolló más rápido el barrio de San Lázaro por su cercanía a ella a pesar del obstáculo que constituía el río de la zona sur del damero⁵.

En la plaza Mayor estuvo el principal mercado de la ciudad, en donde se podía encontrar todo tipo de suministros, rodeado de los portales donde estaban ubicadas las tiendas de ropa, calzados y enseres para la casa. Incluso el cabildo ordenó que solo en ella se podían vender algunos alimentos como el pan, fruta y legumbres. Las autoridades desconfiaban de cualquier venta que no fuera realizada en esta plaza pública, temiendo que se vendiese algo escondido, engañoso y fraudulento. Las transacciones realizadas en esta plaza podían ser vigiladas por los regidores, y en consecuencia se suponían más transparentes y más difíciles de engañar a las autoridades y a los compradores.

Los portales eran galerías cubiertas, alineadas a lo largo de las fachadas de los edificios de las plazas públicas. Su objetivo era mejorar el ornato y proporcionar un paseo peatonal, resguardado del sol y de la lluvia. Sin embargo, este espacio solía ser utilizado por los vendedores para exponer su mercadería y protegerla de la intemperie. Conocedor de esta realidad, el virrey Francisco de Toledo mandó que se hicieran portales en la plaza Mayor para embellecerla, donde “no hubiere ningún género de oficio ni bancos, ni mesas, ni sillas ni poyos ni género de mercaderías y quedaran libres y desembarazados sin ninguna cosa”⁶. El 4 de agosto de 1570, el oidor de la Real Audiencia Álvaro Ponce de León como máxima autoridad ante la ausencia del virrey Toledo permitió hacer los corredores con la condición que no se vendiese

3 RIVASPLATA, 2013, p.113.

4 PENCO, 2007, p. 215.

5 MORGADO, 2007, p. 188.

6 LIZÁRRAGA, 2002, p. 121; *LIBROS DE CABILDO DE LIMA, LIBRO SÉPTIMO, AÑOS 1570 - , LIBRO SÉPTIMO, AÑOS 1570 -- 1574*, p. 20 (10 de julio de 1570). Sin embargo, continuó con la costumbre de utilizarlo para venta.

afuera de las puertas de las casas ningún género de mercaderías y los portales estuviesen libres y desembarazados sin ninguna cosa de las susodichas ni otra cosa que los ocupase so pena de perder la mercadería. Se dio licencia para hacer los portales libres y exentos y en lo alto de los tales corredores cada uno pudiesen edificar el suyo con tal que lo hiciesen enmaderado y entablado bueno e fijo y hecho conforme a la traza de esta ciudad⁷.

El cabildo obligó a construir estos portales a los propietarios de los inmuebles de dos de las calles de la plaza Mayor, recibiendo en compensación la propiedad de sus aires o de la parte alta de los portales, ya que estos se alzarían sobre terrenos correspondientes a la plaza pública, en los cuales no podían vender cosa alguna. El suelo de los portales quedó en propiedad del Cabildo.

Los primeros portales fueron hechos de madera, pero pronto se pudrieron por su mala calidad y la humedad de la ciudad, por lo que fueron reemplazados por corredores y arcos de cal y ladrillo⁸. Los soportales de piedra tampoco duraron mucho, pues al poco tiempo (cinco meses) el mayordomo de la ciudad cerró dos o tres arcos que parecían caerse al suelo para repararlos⁹. Al cabo de siete años, el 28 de marzo de 1585, el cabildo exigió que los dueños de las casas ubicadas en los portales de la plaza Mayor las arreglaran, en caso contrario *se tomaran oficiales y a costa de los alquileres de las dichas casas o a costa de los susodichos se aderezara*.¹⁰

Los portales fueron ocupados por vendedores, contradiciendo la normativa que prohibía la venta en los pórticos¹¹. Sin embargo, el 2 de marzo de 1598, el regidor Simón Luis de Lucio presentó una provisión del virrey Luis de Velasco para que no estuviesen ocupados los portales de la plaza pública de la ciudad, sino que los dejasen libres para que las personas pudiesen pasear y andar por ellos por haber sido este el objetivo por el cual se hicieron. Pedido infructuoso, pues el 29 de noviembre de 1599, el suelo de los portales de la plaza Mayor pertenecía al cabildo y se arrendaba a través de sus comisarios, de donde se obtenía dinero para obras públicas. Era tanta la demanda por tener un puesto de venta en la plaza Mayor que el 2 de enero de 1600 se hizo oficial la venta y compra en los portales. El cabildo formó una comisión conformada por el alguacil y los fieles ejecutores para arrendar los arcos y pilares de los portales de la plaza conforme a la merced que el Virrey había hecho a la ciudad.

7 LIBROS DE CABILDO DE LIMA, LIBRO SÉPTIMO, AÑOS 1570 – 1574, p. 20 (4 de agosto de 1570).

8 LIBROS DE CABILDO DE LIMA, LIBRO SÉPTIMO, AÑOS 1570 – 1574. Se ordenó hacerlos el 26 de enero de 1571 y lo que costase se pagaría de gastos de justicia y obras públicas. Se nombró como alarife para la reconstrucción de los portales de la plaza Mayor a uno de los albañiles que hacían la obra de la fuente en aquel entonces, Esteban Gallego.

9 LIBROS DE CABILDO DE LIMA, LIBRO SÉPTIMO, AÑOS 1570 – 1574 (20 de julio de 1573).

10 LIBROS DE CABILDO DE LIMA, LIBRO DÉCIMO, AÑOS 1583-1588 (28 de marzo de 1585).

11 BROMLEY, 2005, p. 275; ALBARDONEDO, 2002, pp. 162-163. Según Albardonado en su libro *El urbanismo de Sevilla*, los soportales o portales se construían sobre suelo público, avanzaban a la calle desde la fachada sobre pilares de ladrillo u otro material y se requería licencia municipal para hacerlos. Los soportales constituyeron un importante estorbo para la circulación de las calles, por eso el 16 de mayo de 1538 el emperador Carlos V firmó en Valladolid una provisión por la que se impedía construir soportales que avanzaran sobre suelo público. El fin era eliminar todo cuanto perjudicara la comunicación, especialmente de los jinetes y vehículos de ruedas. Mientras esto ocurría en la metrópoli en la segunda mitad del siglo XVI, en Lima el cabildo lo permitía e incluso lo exigía. Los soportales eran estructuras adecuadas para los espacios públicos dedicados a una función comercial permanente o temporal. Las tiendas y los vendedores ambulantes las utilizaban para exponer la mercancía resguardada del sol y de la lluvia. La plaza con pórticos se convirtió en una tradición que provino del Pirineo francés y que llegó a la corona de Aragón en el siglo XIII y que la mayoría de las plazas castellanas ya las tenían en los siglos XVI y XVII e igualmente en Indias.

Los portales demandaban constante mantenimiento; este no se hacía porque se les atribuía esta función a los vecinos, siendo el cabildo quien debería hacerlo. En 1609, el regidor Martín Pizarro demandó que se cerrasen durante las fiestas para que no se derrumbasen por el peso de la gente sobre ellos. En 1600, el virrey Luis de Velasco hizo merced al cabildo de los portales. En 1687, se cayeron a consecuencia del gran sismo.

Durante gran parte del siglo XVI, la plaza Mayor conservó la fisonomía con la que fue creada, pero pronto a fines de ese siglo y, sobre todo, en el XVII, adquirió mayor movimiento y frenesí comercial, se convirtió en el mercado más grande de la ciudad limeña, con todas las consecuencias que ello conllevaba (ruido, malos olores, generación de mucha basura, escándalos, pleitos, etc.). El espacio era muy rentable y las autoridades propiciaron y sacaron de ella todo lo que obstaculizaba la compra y venta de productos, al punto que hasta la picota se trasladó a un lado del palacio virreinal junto al puente. Sin embargo, el conde de Lemos la hizo trasladar a la plaza de Santa Ana en 1668, pero al escaparse un hombre africano sentenciado a la horca, refugiándose en la iglesia mencionada, en 1669 fue trasladada a la plaza Mayor donde se ajustició al prófugo, como un ejemplo que sirviese de escarmiento a los muchísimos esclavos que se encontraban vendiendo en las calles de Lima¹².

A comienzos del siglo XVII, cerca de los portales de la plaza Mayor, en la parte donde se vendían ropa los pregoneros, en muchas mesas de mercachifles se ofertaban chucherías y baratijas de poca monta, como botones, agujas, cintas, peines que causaban tanto estorbo que terminaban obstaculizando el paso de las mulas o caballos que habían de entrar por aquella parte. Asimismo, muchas negras con fruta se ponían en las calles y esquinas con canastas, que impedían el libre flujo del tránsito peatonal¹³. Ante este caos se ordenó el 11 de febrero de 1600 a los fieles ejecutores que expulsaran los mercachifles y negras de aquellas partes de la plaza; sin embargo, al poco tiempo volvieron.

Las casas de los portales de la plaza Mayor eran usadas para vender, pero también se hacía esta actividad en su interior, costumbre hasta ahora practicada en Lima. Por ejemplo, el 21 de julio de 1600, un hombre arrendó una casa debajo de los portales de la plaza. Las personas que los alquilaban ponían mesas, bancos y velas para sus tiendas, de manera que impedían el libre paso de los vecinos que vivían en las casas de los portales. Estos vecinos pidieron al cabildo que les solucionara este problema y se formó una comisión para otorgar las escrituras. El 27 de octubre de 1600, el cabildo tuvo pleitos con los vendedores de los portales de la plaza por tener vencidos sus arrendamientos. Los pilares tenían que ser arreglados constantemente por riesgo que cediesen por el peso y por los terremotos¹⁴.

La suciedad colindante a la plaza Mayor continuaba siendo su sello distintivo a comienzos del siglo XIX, como informa el capitán de la marina imperial rusa Vasilií Mikhailovicht Golovnin en 1818: “Una plaza muy sucia y llena de comestibles. Todo se vende allí: carne, verduras y frutas. Es un mercado, ¡pero quien pudiera imaginar que este sitio tan desaseado fuera la plaza principal de la ciudad...! y los portales donde se vende de todo”¹⁵.

12 BROMLEY, 2005, p. 26.

13 LIBROS DE CABILDO DE LIMA, LIBRO DECIMOTERCERO, AÑOS 1598- 1601 (7 de febrero de 1600).

14 LIBROS DE CABILDO DE LIMA, LIBRO DECIMOCUARTO, AÑOS 1602- 1605 (9 de agosto de 1604) (5 de noviembre de 1604).

15 MIKHAILOVICH, 1971, p. 154.

EL PUENTE DE PIEDRA DEL VIRREY MONTESCLAROS

Evidentemente, los ríos, arroyos y zonas pantanosas habían constituido obstáculos para el desarrollo de las comunicaciones que impedían facilitar la integración del medio rural con el urbano, y abastecer a la ciudad, pero el hombre había buscado soluciones que le permitieran salvar estos impedimentos como los puentes, los portones y las barcas.

La primera intención de hacer un puente que conectara ambas orillas del río Rímac se manifestó en la junta capitular del 11 de marzo de 1549 e, *ipso facto*, el 26 de marzo se ordenó la realización del primer diseño¹⁶. El cabildo no tenía dinero para asumir su construcción, así que pidió al presidente la licencia para repartir el costo entre los vecinos, moradores y pueblos comarcanos¹⁷. De esta manera, el 24 de mayo de 1549, el presidente de la Audiencia Andrés de Cianca dio una merced a la ciudad de 4 000 pesos para iniciar la construcción. El cabildo en pleno agradeció este gesto y mandó efectuar el remate de la obra en Jerónimo Delgado, que dio una fianza de 12 000 pesos para que se hiciera según la traza y condiciones que tenía dadas¹⁸. Días más tarde, el presidente pidió al cabildo que el puente fuese construido de cantería para que soportase el aumento del caudal de las aguas y evitara que la infraestructura cediera provocando desgracias¹⁹. El cabildo replicó que no se podía hacer el puente de piedra porque la Real Audiencia no daba licencia para repartir entre los pobladores tanta cantidad de dinero. El cabildo no tenía suficiente para hacerlo sin ayuda. Ante la falta de recursos, los procuradores de corte de la ciudad, Jerónimo de Aliaga y fray Tomás de San Martín fueron a la metrópoli en 1550 para pedirselo al rey. La necesidad de la construcción de un puente era de suma urgencia para la seguridad de las personas que necesitaban atravesar el río de un lado y otro, y de los pobladores limeños que tenían necesidad de abastecerse de leña durante el invierno en la otra ribera del río, en San Lázaro. Por tales razones, ante la urgencia de la situación, los cabildantes acordaron hacer un puente colgante al estilo de los naturales, mientras construían el nuevo puente²⁰.

Finalmente, el puente que unió ambas orillas del Rímac fue hecho de madera, estructura que no resistió los embates de los repentinos cambios de caudal del río, teniendo que repararlo periódicamente. En 1555, el puente se rompió ante un golpe abrupto de agua. El paso del río era peligroso y por eso muchas personas y sobre todo indios murieron ahogados. Esta situación hizo que Diego Pizarro, mayordomo mayor de la ciudad, se encargara de este trabajo y mandó concertar con un cacique para que con sus indios hiciera la reparación del puente, pagándole de los fondos de la ciudad²¹.

La documentación indica que el río Rímac tenía un puente hecho de horcones hincados en el suelo que eran inestables ante la erosión y el golpe permanente de las piedras, pues este

16 *LIBROS DE CABILDO DE LIMA, LIBRO CUARTO, AÑOS 1548 – 1553* (11 de marzo de 1549) (26 de marzo de 1549), pp. 87 y 94; COBO, 1964, p. 313. El primer puente fue de madera frente a lo que más tarde sería la iglesia de Nuestra Señora de la Monserrate que sirvió hasta el virreinato del primer marqués de Cañete.

17 *LIBROS DE CABILDO DE LIMA, LIBRO CUARTO, AÑOS 1548 – 1553* (14 de mayo de 1549), p. 109.

18 *LIBROS DE CABILDO DE LIMA, LIBRO CUARTO, AÑOS 1548 – 1553* (24 de mayo de 1549), p. 111.

19 *LIBROS DE CABILDO DE LIMA, LIBRO CUARTO, AÑOS 1548 – 1553* (4 de junio de 1549), p. 115.

20 *LIBROS CABILDO DE LIMA, LIBRO CUARTO, AÑOS 1548 – 1553* (junio de 1549), p. 120.

21 *LIBROS CABILDO DE LIMA, LIBRO QUINTO, AÑOS 1553 – 1557* (14 de enero 1555), p. 344.

río corre sobre un lecho de cantos rodados. Por ese motivo *Rímac* en lengua nativa significa “el hablador”: “El río es muy grande y extendido, no tiene madre, como la tienen los demás de estos llanos, corre por cima de mucha piedra rolliza, antes que tuviese puente, muchas personas se ahogaban en él queriéndola vadear porque aunque tenía un puente de madera hecho de horcones hincados en el suelo, estaba tan mal parada, que no se atrevían a pasar por ella, y no podían pasar sino uno solo y con sus pies”²².

Al llegar el virrey Andrés Hurtado de Mendoza, el cabildo mandó una comisión para exponerle el daño que causaba a los naturales, a los españoles y a los negros que no hubiese puente. Al Virrey le pareció conveniente que se hiciera uno de piedra, cal y ladrillo y como el cabildo tenía pocos fondos, le hizo merced de cierta cantidad de pesos de oro. La construcción del puente empezó el año 1557, designando al alcalde Jerónimo de Silva y al regidor Francisco Velázquez Talavera para que compraran los negros, carretas, herramientas y otros materiales necesarios. La cantidad de dinero que el Virrey mandó dar para la obra del puente fueron 12 000 pesos, que se entregaron al regidor Velázquez de Talavera, que tenía que llevar la cuenta de los gastos²³. El 19 de febrero de 1560 se dieron otros 2 000 pesos provenientes de la renta de correduría de lonja²⁴. El primer puente de piedra fue construido frente a las casas reales donde trabajaron una veintena de caballeros comprometidos en la rebelión de Francisco Hernández Girón, a los que no se pudo ajusticiar porque sus culpas no llegaron a merecer tal castigo y a quienes se les condenó a trabajar con grilletes en la edificación del nuevo puente. Pero la población castellana en la ciudad no soportó ver a estos gentilhombres trabajar como esclavos. Los comerciantes y mercaderes realizaron una colecta para comprar esclavos que sustituyeran a los españoles caídos en desgracia. El Virrey aceptó el *trueque* con la condición que los implicados abandonasen el Virreinato.

En aquellos años hubo varios puentes sobre el Rímac, varios de ellos colgantes de sogas, así como de madera y de piedra. Un puente de madera estaba ubicado en la calle del convento de Santo Domingo y el de piedra frente a las Casas Reales, como se ha dicho, mandado hacer por el virrey Hurtado de Mendoza, que duró desde 1560 a 1607 cuando lo destruyó una avenida de agua.

Lima vivió una época de frenesí constructivo en obras públicas durante el gobierno de Francisco de Toledo. Los indios trabajaban en la constante reparación del puente de Piedra y en los puentes colgantes de sogas. El 14 de diciembre de 1573, los indios camaroneros que residían en San Lázaro recibían 1 tomin y 3 granos diarios de jornal, que en 164 jornales hacían 29 pesos 2 tomines 9 granos. Tiempo más tarde, un regidor denunció que los indios camaroneros aún no habían recibido el dinero por el trabajo realizado.

Las carretas pasaban por el puente de Piedra todo el año y erosionaban el ladrillo del suelo. El 4 de enero de 1574, los alcaldes ordenaron al regidor Francisco de Ampuero que tomara medidas para reparar este puente, y seis meses más tarde, el 28 de junio, se empezó a hacer el enlosado con ladrillo unido con escoria de cal. Se utilizaron los materiales de la obra de la instalación del agua entubada, que en aquel momento se estaba fabricando.

22 LIZÁRRAGA, 2002, p. 84.

23 *LIBROS DE CABILDO DE LIMA, LIBRO QUINTO, AÑOS 1553 – 1557* (15 de febrero de 1557) p. 579 y (8 de marzo de 1557), p. 594.

24 *LIBROS DE CABILDO DE LIMA, LIBRO SEXTO, AÑOS 1558-1561, 1ª Parte* (19 de febrero de 1560), p. 263.

En el siglo XVI se produjo una alteración climática y meteorológica sin precedentes, un fenómeno del Niño de grado muy fuerte²⁵, entre los años de 1577 y 1578, que causó múltiples estragos en el curso de los ríos de la costa occidental del Perú. Lo mismo sucedió con el Rímac, que destruyó puentes de piedra, madera y sogas, imposibilitando el paso a la otra ribera y aislando la ciudad del camino hacia el norte. La fuerza de la corriente impedía pasarlo a nado o a través de los puentes colgantes provisionales que cedieron ante el embate del río. Muchos indios, obligados a pasar el río nadando, murieron ahogados, siendo imposible pasar bastimentos a la ciudad.

El 1 de febrero de 1577, el virrey Francisco de Toledo reaccionó rápidamente y mandó construir otro puente de madera camino a Trujillo. Este puente no duró mucho, pues no estaba en buenas condiciones, tal como denunció el 11 de diciembre de 1581 el procurador por no haberse reparado bien, acusación que reiteró el 5 de octubre de 1582. La Real Audiencia determinó confiscar los bienes del maestro Alonso Beltrán y convocar otra vez su restauración. El dinero obtenido no fue suficiente para la nueva reparación del puente, y se tuvo que imponer una sisa al vino. Incluso, el cabildo empezó a pagar de los propios de la ciudad para la reparación del puente a Trujillo el 15 de enero de 1586. Algunas veces, el refuerzo del puente se hacía muy tarde, en los mismos meses de mayor caudal, y eran imposibles las obras sin que muriesen algunos trabajadores, como sucedía con los indios camaroneros. Por ejemplo, el 7 de febrero de 1586, el puente fue arreglado cuando el río llevaba mucha agua: *El río viene de avenida e que lo ha empezado a cavar y que costaría mucho se la llevase*. También, en 1588, a causa del gran caudal del río que golpeó el *ojo del puente*, convirtió esta zona en un riesgo, por lo que se decidió repararlo de los propios de la ciudad. El incumplimiento de la prohibición de pasar carretas por el puente que se había construido bajo el virrey Hurtado de Mendoza obligó a que se pusieran palos que actuaran como obstáculos en 1585 para que cesara el daño que ocasionaban en el empedrado del puente.²⁶

El puente se siguió utilizando a inicios del XVII, aunque estaba en mal estado y necesitaba continuas reparaciones: se empedraba frecuentemente y se arreglaban sus pretiles y ojos porque sobre él pasaban carretas algunos meses del año y carrozas durante todo el tiempo. Los albañiles trataban de canalizar el agua del río para que pasase el agua por los pilastrones del puente por la margen izquierda, pues daba con fuerza sobre el tajamar o dique que había a la altura de Santo Domingo.

El 31 de mayo de 1602, los estribos del puente del río se hallaban erosionados y socavados. El virrey Luis de Velasco intervino y mandó se reparase y para ello se hiciese una junta de alarifes y personas que fueran necesarias, aprobando gastar de la sisa de la carne y del vino si no alcanzaba dinero de propios. También, el cabildo formó una comisión con los alcaldes ordinarios. Se empezó por arreglar el pretíl, pues estaba gastado por muchas partes con riesgo de que la gente cayese al pasar. El 3 de octubre de 1603 se dieron 500 pesos de los propios al alcalde don Fernando Niño de Guzmán para la reparación del puente, con obligación de devolverlos cuando hubiese dinero de la sisa.

25 MACHARÉ y ORTLIEB, p. 40. Se trató de un mega Niño el de 1578, después se dieron en ese siglo dos de grado fuerte en 1593 y 1596 y uno moderado en 1574.

26 LIBROS DE CABILDO DE LIMA, LIBRO DÉCIMO, AÑOS 1583-1588 (15 de mayo de 1585).

La reparación y el reforzamiento del puente y los tajamares se hizo con el fin de que el agua se dirigiese hacia los ojos centrales del puente. El Virrey sugirió que no se tomasen a los indios serranos de la mita sino se mandase a trabajar a los indios yungas circunvecinos a Lima.²⁷ El pago provendría de los propios y rentas de esta ciudad, que ya estaba empeñada en 50 000 pesos. Así y todo, se decidió que lo diesen de propios y se repusiese de sisas cuando hubiese.

El 15 de setiembre de 1606 se detectó que el estribo de un ojo del puente estaba muy socavado, provocando pérdida de piedra, tierra y arena, debido a lo cual iba más agua por esa zona, por lo que se dio una comisión para su reconstrucción por parte del alcalde Diego de Portugal. Se determinó llenar el hoyo con piedras a la mayor brevedad posible, como se había realizado otras veces, antes de que viniesen las avenidas de agua.

La parte del puente que daba al barrio de San Lázaro se había convertido en un gran muladar, pero también era zona de acceso al río para lavar la ropa, dar de beber a los animales y para reparar el puente. Así que si en un primer momento se pensó vender los bajos del puente, teniendo incluso un potencial comprador, se decidió finalmente no hacerlo para no perjudicar a la población. El 11 de diciembre de 1606, Diego Pérez solicitó al cabildo comprar este sitio que estaba detrás del puente cerca del matadero que se usaba como muladar e incluso se comprometió a hacer el tajamar río abajo desde el puente hasta el matadero. El cabildo no aceptó el trato, pues no era un buen negocio vender este sitio al ser lavadero común de la ropa y paso obligado para dar de beber a las cabalgaduras, así como acceso de los indios para reparar el puente. Finalmente, el cabildo no vendió esta zona por sus muchos usos vecinales, además de ser paso común y cumplir la función de adorno y mirador del río, pese a los muladares.

Todos estos esfuerzos acabaron cuando el puente fue partido en dos por un gran golpe de agua del río en la madrugada del 5 de marzo de 1607. Ese año se produjo un fenómeno del Niño de gran magnitud, que hizo que las aguas se llevaran dos ojos del puente. El cabildo deliberó repararlo rápidamente como medida de emergencia. Los albañiles y alarifes, Alonso de Morales, Francisco Tufiño, Andrés Espinosa, Gaspar Machado, Cristóbal Gómez, Juan Cerro y los maestros Bernardino de Tejeda y Alonso Velázquez, resolvieron que se hiciese “cierto reparo con cuatro cables y puestos en unas vigas y atesados se haga encima una planchada de madera y que se estribe y encadene y apuntale toda la dicha puente”²⁸. El cabildo aceptó esta solución como medida de emergencia, con la condición que se hiciese lo más rápido posible. Los gastos provendrían de las sisas de carne y vino, y si no había suficiente dinero, se recurriría a los propios o se haría un préstamo con la promesa de devolución de lo recaudado en las sisas.

Los comisarios para esta obra fueron el alcalde Jusepe de Ribera y los regidores Francisco Severino de Torres y Gonzalo Prieto de Abreu. Esta comisión fue al puerto del Callao a llevar los cables y la madera. A los diez días ya estaban puestos las vigas y los cables, una conexión entre las dos riberas del río de manera provisional. El 16 de marzo de 1607 se buscó la persona que cuidara “de velar el remiendo de la puente, que se ha hecho de cables y madera

27 *LIBROS DE CABILDO DE LIMA, LIBRO DECIMOCUARTO, AÑOS 1602-1605* (3 de octubre de 1603),

28 *LIBROS DE CABILDO DE LIMA, LIBRO DECIMOQUINTO, AÑOS 1606- 1609* (5 de marzo de 1607). Los alarifes determinaron como medida de emergencia colocar en el puente dos planchadas de madera para pasar y apuntalarlo con cables y vigas, que en el lapso de tres años este sistema había costado más de tres mil pesos al cabildo.

de día y de noche, para que no se pegue fuego en ello por los negros que por ella pasan tomando tabaco y para que atece los cables y sogas sobre que está fundada²⁹.

Un comisario del puente fue elegido, por cuyo trabajo se le ofreció un peso de a nueve reales por cada día y noche, pagado de la sisa de carne y vino. Alonso de Ortega fue contratado para que cuidara y reparara el puente y se encargara de atesar los cables del puente y velar porque no se quemara la madera por los negros que pasaban fumando tabaco. Esta solución fue interina, mientras se trataba en cabildo si se remendaba el puente o se hacía de nuevo. El alcalde Jusepe de Ribera se había reunido con los alarifes y albañiles de la ciudad y otros hombres prácticos y de experiencia para que diesen sus pareceres acerca de lo que convendría hacer para que el puente durase muchos años. Las soluciones se pusieron por escrito para que el cabildo tomase una resolución.

Al día siguiente, el 17 de marzo de 1607 se decidió hacer un puente nuevo porque los daños ocasionados eran gravísimos. Los alcaldes Luis de Castilla y Jusepe de Ribera dijeron que su voto era que el cabildo nombrase comisarios que llevasen los pareceres de los alarifes al presidente y oidores de la Real Audiencia a cuyo cargo estaba el gobierno y diese orden de donde sacar dinero para hacerlo. Se recomendó que se hiciese un puente nuevo³⁰. Pero la calamidad no acabó ahí, ya que, el 23 de marzo de 1607, el río embravecido se llevó el otro ojo y estribo del puente y desmontó el arreglo provisional. Fue una verdadera catástrofe. El 26 de marzo de 1607, el cabildo se reunió para tratar de la construcción del nuevo puente. Los alcaldes Luis de Castilla y Jusepe de Ribera dijeron que su voto era hacer un puente nuevo. Del mismo parecer fueron el alguacil mayor, el capitán Diego de Agüero y los regidores Martín y Francisco de Ampuero, Simón Luis de Lucio y Núñez de Figueroa. Diego de la Presa dijo que su voto era que se hiciese un puente nuevo por la calle de Santo Domingo que iba a dar al matadero y que el puente viejo se reparase para que sirviese mientras se hacía el nuevo porque uno provisional costaría tanto o más que las constantes reparaciones que se hicieran en el puente viejo porque la madera, clavazón y oficiales que lo habían de hacer costaban mucho.

Los regidores Francisco de León, Martín de Ampuero y Simón Luis de Lucio aceptaron el ofrecimiento de reparar el puente viejo por 50 000 pesos, ya que uno nuevo costaría 150 000 y tomaría mucho tiempo hacerlo por las muchas derramas a todo el reino, además de construir otro provisional hasta que estuviese terminado. Este ofrecimiento tenía que ser aprobado por la Real Audiencia.

Dos días más tarde, el 28 de marzo de 1607, clérigos y otras personalidades laicas participaron en la deliberación sobre hacer un puente nuevo o arreglar el viejo. Los hermanos coadjutores de la Compañía de Jesús, Martín de Espiñate y Bernardino de Tejada, opinaron

29 *LIBROS DE CABILDO DE LIMA, LIBRO DECIMOQUINTO, AÑOS 1606- 1609* (16 de marzo de 1607).

30 LATASA, 1997, pp. 141-143. Montesclaros apoyó rápidamente al cabildo en este proyecto, cuyo principal promotor había sido José de Ribera. Dos eran los motivos para hacer el puente: facilitar la ruta comercial con la zona norte hacia Trujillo y eliminar el peligro que suponía para la seguridad pública, especialmente para los indios. Montesclaros intentó que el cabildo corriera con los gastos, pero carecía de recursos suficientes. La Audiencia ya había tomado prestados 50 000 pesos de las cajas de las comunidades y Montesclaros también tomó prestados dinero de los indios y de los bienes de difuntos. En 1609 ya había sacado de esta caja 24 000 pesos, pero desde la Metrópoli se le ordenó la devolución inmediata. Para esta devolución, el virrey se vio obligado a imponer sisa en todo el virreinato y repartir los costos de bienes públicos entre todos sus beneficiarios. La población no recibió bien este impuesto y menos los eclesiásticos.

que de ninguna manera se admitiese el ofrecimiento de Ampuero y Lucio porque, aunque el puente se reparase con todo lo que humanamente se pudiese hacer, la base del puente estaba tan deteriorada y tan maltratados los pilares que no había reparación que los pudiese dejar con firmeza y seguridad. Mantuvieron la conveniencia de un puente nuevo con buena base y capaz de soportar el peso de los transportes y de mucha gente que pasaba por él. Recomendaron que no se hiciese a destajo por medio de pregón y remate, sino que se costeara con las necesarias garantías, porque era muy común que los oficiales que tomaban esas obras las dejaban a medio hacer por falta de materiales y jornales. Tampoco debía consentirse dejar el ojo del molino de Aliaga sino derribarse como los demás. Don Luis Rodríguez de la Serna coincidió en el mismo parecer porque los tres ojos del puente estaban completamente socavados por el río. Finalmente, los mismos que ofrecieron rehacer el puente se retractaron. El cabildo acordó, estando todos de acuerdo excepto el alguacil mayor Francisco de Severino de Torres, hacer un puente nuevo y llevar traslado autorizado al presidente y oidores de la Real Audiencia para que lo aprobaran.

El 30 de octubre de 1607, el cabildo pidió licencia al virrey marqués de Montesclaros para nombrar dos comisarios en las obras del puente para estar presentes en el reparto y derrama de los costos fijados en conciertos y escrituras. “Atento al nuevo daño que el río había vuelto a hacer en el puente se sirviese de proveer en otra presentada ante su alteza por don Martín Pizarro, procurador general de la ciudad en que pedía que atento a lo acordado por este cabildo su alteza se sirviese a mandar que en el río se hiciese un puente nuevo echando en todo el reino las derramas que para el dicho efecto fuese menester [...]”³¹. El Virrey accedió y dio un auto el 12 de mayo de 1608, no sin antes ordenar una memoria de hacienda y deudas de la ciudad. Siguiendo el proyecto que había exhibido el alarife constructor Juan del Corral, a cuyo cargo estaría la obra, el presupuesto de tanteo se elevaba a 185 744 pesos. Después de las necesarias deliberaciones se decidió el 31 de mayo de 1608 tomar a censo 42 000 pesos corrientes sobre las sisas de carne y vino y sobre los propios de la ciudad³². El 12 de octubre de 1609, el virrey Montesclaros concedió licencia para tomar a censo 1 000 pesos ensayados para la paga de jornales que se debían de la construcción del puente.

El nuevo puente tendría seis ojos con pilares de cantería. El constructor recibió 12 000 reales, todos los materiales y la mano de obra necesaria, así como una casa donde vivir. Se volvió a imponer la sisa a la carne, a las velas, al jabón, y al vino, en Lima y El Callao, lo mismo que un impuesto por ingreso y salida de mercaderías en todo el virreinato. Ante la falta de dinero, se tomó prestado de los censos de indios y bienes de difuntos. Mientras duró la obra se hizo un puente provisional de madera cerca al convento de Santo Domingo, hecho con tablas y cuerdas, que vigiló un cuidador hasta el 6 de marzo de 1608, en que se le despidió³³. El 24 de setiembre

31 *LIBROS DE CABILDO DE LIMA, LIBRO DECIMOQUINTO, AÑOS 1606- 1609* (30 de octubre de 1607).

32 *LIBROS DE CABILDO DE LIMA, LIBRO DECIMOQUINTO, AÑOS 1606- 1609* (31 de mayo de 1608). El cabildo mandó a comisarios para que pidiesen al virrey que todo el gasto no recayera solo en la cabeza de Lima sino considerando que la obra beneficia a todas las ciudades, villas y lugares de este reino y asimismo entre todos los indios naturales de él por ser esta ciudad su cabeza y corte.

33 DURÁN, 1994, pp. 102-106; *LIBROS DE CABILDO DE LIMA, LIBRO DECIMOQUINTO, AÑOS 1606- 1609* (30 de julio de 1607). Este cabildo trató como a Alonso de Ortega se le había señalado cierto salario porque rondase y mirase el reparo y remiendo que se había hecho e hizo en la puente del río de esta ciudad con madera y cables porque no la quemasen los negros que por ella pasan con el tabaco que toman que era un peso cada día y que iba corriendo el dicho salario el cual se podía ahorrar. Se revocó el salario y no acuda más a guardar y velar el puente.- El 19 de setiembre de

de 1610, el alcalde Jusepe de Ribera presentó la cuenta de gastos de la reparación del puente viejo, que ascendió a 3 003 pesos de a 9 reales según las partidas y libranzas que despacharon los regidores Francisco Ceverión de Torres y Gonzalo Prieto. El puente de piedra se terminó de construir en 1610, no así la cancelación de las deudas, pues todavía el 1 de octubre de 1629 las ciudades de Cuzco, Arequipa, Camaná, Chancay y Quito debían a los propios y rentas del cabildo limeño:

En este cabildo el contador Tomas de Paredes dijo que el señor doctor Alberto de Acuña, oidor de esta real audiencia en la cuenta que tomó de los propios y rentas de esta ciudad sacó por adición cantidades de pesos que debían la ciudad del Cuzco, Arequipa, Camaná, Chancay y Quito y otras de lo que les fue repartido para la fábrica del puente de esta ciudad y aunque este cabildo como negocio tan importante ha tratado siempre de enviar a cobrar lo susodicho ha hallado dificultad en el nombramiento de personas que lo hayan de hacer en las dichas ciudades y que no quieren aceptar los poderes que se les enviaren por ser los deudores los cabildos y los que lo han de solicitar vecinos de las dichas partes [...] y habiéndose visto se mandó que el procurador general traiga estas deudas y provisiones que para su cobranza están despachadas por el gobierno [...]³⁴.

Sin embargo, se dio un inesperado giro en cuanto al dinero recaudado para la construcción del puente. El Virrey tuvo que aceptar que se suspendiera la imposición de impuestos a los eclesiásticos y se devolviera su dinero; de hecho, antes de recibir la orden del monarca ya había dado marcha atrás y declarado exentas de contribución a las órdenes religiosas. El virrey Montesclaros había dado un auto el 19 de mayo de 1610 en el que declaraba exentos de sisas que hubieran podido pagar de la carne y otros géneros para la construcción del puente a los franciscanos, que se extendió a las otras órdenes religiosas Santo Domingo, San Agustín, la Merced y la Compañía de Jesús en un auto dado el 26 de abril de 1613. Los alcaldes ordinarios acataron esta orden y dispusieron comunicarlo a los procuradores generales de estas órdenes religiosas. Se devolvieron 50 000 pesos en 1614³⁵.

Desde 1613, se empezó a devolver a las órdenes religiosas sus contribuciones en forma de sisa para la construcción del puente. Así pues, el 15 de junio de 1613, en el cabildo el procurador general de la orden de predicadores del convento de Nuestra Señora del Rosario de Lima, conocido popularmente como Santo Domingo, presentó una real ejecutoria despachada por la Real Audiencia con fecha del 29 de mayo de 1613 en que por ella se mandaba que se devolviese al mencionado convento 2 474 pesos de a ocho reales que estos religiosos indicaron haber pagado de sisa desde el 27 de setiembre de 1609 hasta fin de abril de 1613. Se ordenó cumplimiento de esta real ejecutoria de la cual se hizo traslado para archivarlo entre los papeles del cabildo y se mandó cumplir y despachar un pagaré para que devolviese al convento el dinero. El 27 de agosto de 1613, en el cabildo se presentaron los procuradores de los conventos

1608, libramiento a Alonso de Ortega del tiempo que tuvo a su cargo la guarda y custodia por siete meses. Se ordenó se le pagase.

34 *LIBROS DE CABILDO DE LIMA, LIBRO VIGÉSIMO PRIMERO, AÑOS 1628-1630* (1 de octubre de 1629).

35 LATASA, 1997, pp. 144 y 145. Desde un comienzo los religiosos se opusieron a pagar sisa al ser considerado un atentado contra su inmunidad fiscal, a pesar de que los beneficiarios directos del puente eran los eclesiásticos, quienes salían y entraban de la ciudad frecuentemente. Si no contribuían, entonces se prolongaría por mucho tiempo la imposición de la sisa. El arzobispo de Lima alegaba que iba contra el derecho canónico no respetar la inmunidad eclesiástica.

de Nuestra Señora de la Merced, San Agustín y la Compañía de Jesús de Lima. El procurador general del orden de Nuestra Señora de la Merced de Lima Fray Jerónimo de Ortega presentó una Real Provisión ejecutoria de la Real Audiencia por la cual se mandaba devolver y restituir al convento los 2 300 pesos de a ocho reales que les habían cobrado de sisa de vaca y carnero. El procurador del convento de San Agustín Fray Jacinto de Palencia presentó la ejecutoria ganada en la Real Audiencia. El procurador de la compañía de Jesús el hermano Cristóbal Garcés exigió la devolución del dinero entregado para la construcción del puente por las personas que estuviesen a cargo de esta cobranza.

El 4 de julio de 1614, el procurador Martín de Pizarro advirtió que el arco de entrada del puente se iba a derribar por estar mal cimentado. De caerse, como era tan grueso y grande, podía hacer pedazos el puente, alguna casa colindante y matar personas si sucedía de día³⁶.

El puente nuevo fue construido con cinco arcos circulares en su lado oeste y contrafuertes, proyectándose a modo de tajamares triangulares en el lado este que daba de lleno al río para que rompiera la corriente del agua. Según el inglés William Bennet Stevenson, en las partes superiores del puente se puso asientos de piedra, a los cuales acudía gran cantidad de gente para conversar en las noches de verano, ver cómo rompían violentamente las aguas en los tajamares del puente, cayendo de una elevada altura formando una especie de cascada. En el lado sur del puente, el virrey Montesclaros mandó construir un arco con torres que sostenían un reloj y un calendario en el centro.

El arrabal de San Lázaro está unido a la ciudad por un puente de ladrillo y de piedra, el que tiene cinco arcos y de tajamares que avanzan de cada lado. Los que hacen frente a las montañas son triangulares, a fin de romper el torrente que viene a chocar contra ellos en época del deshielo. Las olas al romperse bajo los arcos forman remolinos de espuma que los curiosos contemplan sentados en los bancos construidos sobre el puente. Hay un café establecido en la calzada de la orilla izquierda que es muy acreditado y desde él se escucha con placer el ruido de las aguas que caen en cascadas de una altura de seis pies, más o menos. Casi al frente de este establecimiento, se levanta una portada adornada de pequeñas torrecillas y en el centro de la cual hay un reloj y un cuadrante solar³⁷.

Los cuidados de mantenimiento del puente eran periódicos, pues el 9 de febrero de 1626 el cabildo ordenó limpiar el arco y los pretilos del puente y se descubrió que se había desgastado la cal de las juntas de las piedras. La visión de los viajeros sobre este puente de piedra fue

36 *LIBROS DE CABILDO DE LIMA, LIBRO DECIMOSEPTIMO, AÑOS 1612-1615* (4 de julio de 1614). El procurador advirtió que se derribase el arco y pidió que se anotase en el libro cabildo para que constara eso y se librara de toda responsabilidad y se le diese un traslado autorizado de lo contenido en ellas y juntamente con otro con lo que el cabildo proveyera de mi pedimento. El cabildo ordenó información de los alarifes y personas peritas del daño que tenía el arco y se hiciese informe de ello. A los dos meses, el 5 de setiembre de 1614 recién se formó una comisión a Nicolás de Rivera para ver y hacer tal información del daño que tenía el arco del puente con alarifes y personas peritas. Al cabo de un mes, el 10 de octubre de 1614, Nicolás de Ribera pidió que se derribase el arco del puente por estar en peligro de caerse, lo sustentó con la declaración de ocho testigos que el arco estaba mal fabricado e imperfecto en su arquitectura y con falsos cimientos de manera, que tenía muy gran riesgo de caerse con el primer temblor que hubiese, lo cual se evitaría si se derribase y como no se podía hacer a costa de la sisa del puente por no estar comprendida en ella, se obligase a rehacerse al que la construyó.

37 LAFOND DE LURCY, 1971, p. 114; STEVENSON, 1973, p. 120

contradictoria, pues para algunos era bello y para otros, lo contrario. Algunos de estos últimos indicaban a comienzos del XIX que “la gente de acá que nunca ha estado en Europa lo enseña como una maravilla de arquitectura, pero en realidad no merece que se le mencione”. Incluso el inglés Shilliber indicó tajantemente que el puente no era bello³⁸.

LA MURALLA DE LA CIUDAD DE LIMA

En el primer tercio del siglo XVII, las comunidades religiosas en Lima solicitaron al Virrey la construcción de una muralla para dar prestigio a una ciudad de las más ricas y populosas de Indias. Otro motivo fue la protección de los piratas, incluso un representante de la Compañía de Jesús pidió hacer un foso para cercarla en 1618 y se volvió a plantear el tema en 1624 y en 1673, pero no estaban de acuerdo con ello todos los regidores, pues lo consideraron innecesario y muy caro³⁹. Indudablemente, las murallas de Lima no se hicieron para protegerse de las riadas del río Rímac, pues para eso estaban los tajamares o muros de contención y porque no había espacio suficiente entre el río y los primeros edificios frente al río; de ahí que las murallas no se cerraron en esta parte de la ciudad.

Finalmente, el primer debate en el cabildo sobre la fortificación del Callao y el cercamiento de la ciudad sucedió el 22 de octubre de 1624. La conclusión fue que era muy caro construirlo y que las sisas no eran suficientes por ser una época de penuria económica generalizada y tal gasto afectaría al bienestar de la población en general. Este parecer del cabildo fue notificado ese día al virrey marqués de Guadalcazar, indicando además que no había material suficiente para construirla, ni militares para resguardarla una vez hecha⁴⁰.

El cabildo entendía que la ciudad de Lima tenía necesidad de defensa por estar cerca del mar y tener varios puertos abiertos alrededor de ella, los caminos llanos sin monte ni espesura para resistir al enemigo sino en campaña rasa. Lima estaba ubicada en un sitio inconveniente defensivamente, abierta, descubierta y expuesta a cualquier ataque por mar o tierra. El cabildo estaba de acuerdo en que se fortificase el Callao, pero era más difícil hacerlo en Lima. La ciudad era muy grande, extendida y su río muy dilatado y fundado sobre cascajo por lo que sería necesario para levantar la cerca cimientos profundos de cal y canto, materiales y peones costosísimos, y en uno y otro se gastaría más de tres millones (lo cual se verificaría con la obra del puente de la ciudad, que teniendo apenas media cuadra de largo había costado mucho dinero, además de los tajamares que anualmente se construían). Así, un muro de contención de 140 varas de largo había costado 8 000 pesos. Por eso, la sisa que impuso el virrey Montesclaros para la construcción del puente fue de dos reales por arroba de vaca, por jabones de sebo y por cada carnero y otros cuatro en cada botija de vino. Se obtenían cada año más de 60 000 pesos, y aunque se impuso en todo el reino fue poco lo recaudado, pues la mayor parte se cargó en Lima y el Callao. De esta manera, fue muy difícil obtener los tres millones para levantar la muralla. El cabildo también era consciente de que al poner una cerca se limitaba el crecimiento horizontal de la ciudad.

38 MIKHAILOVICH, 1971, p. 163; CALDCLEUGH, 1971, p. 181; SHILLIBER, 1973, p. 363.

39 *LIBROS DE CABILDO DE LIMA, LIBRO DECIMOCTAVO, AÑOS 1616-1620*, pp. 581-587.- *LIBROS CABILDO DE LIMA, LIBRO DECIMONOVENO, AÑOS 1621-1624*, p. 892.

40 AGI (12 de febrero, 1626). Lima 40, n° 5, folios 141-2.

El 18 de noviembre de 1624, aún las autoridades ediles no estaban de acuerdo con cercar la ciudad como se estaba haciendo en el puerto del Callao. Al cabo de cuarenta y nueve años, ante la amenaza pirática latente se volvió a debatir en el cabildo sobre la necesidad de construir una muralla. Los inconvenientes continuaban siendo los mismos: mucho perímetro, falta de gente para resguardarlo, el carácter abierto de la ciudad y la falta de gran cantidad de materiales de construcción. Sin embargo, el detonante para su rápida construcción fue el ataque pirata sucedido en Veracruz (Nueva España) por aquellos años. De esta manera, se impuso la idea de amurallar. Esta construcción empezó por Monserrate, al noroeste de la ciudad en 1684, bajo el virrey duque de la Palata, cuando todavía no se contaba con permiso real. Se trabajó rápidamente y todo indica que al cabo de un año se terminó. En la construcción colaboraron los vecinos e instituciones limeñas y también se impuso una sisa al papel blanco para esta obra. El Virrey donó 6 000 pesos de los 367 131 pesos que costaría la obra. También colaboraron las órdenes religiosas, la universidad, oficiales, etc. Se construyó de forma triangular con adobes bastantes anchos, con treinta y cuatro baluartes, con siete puertas y tres postigos. Una verdadera cerca sin terraplenes ni cañoneras que resultaba bastante ineficaz para un ataque pirático⁴¹.

A finales del siglo XVIII, las impresiones de los viajeros de estas murallas eran unánimes en cuanto a la poca defensa que ofrecían ante ataques externos. Los muros por ser bajos resultaban inútiles para repeler las repentinas invasiones⁴². En 1814, según el teniente de la marina británica John Shillibeer la muralla estaba muy descuidada y ante la inestabilidad política que tenía alarmada a la ciudad, el virrey Abascal ordenó su restauración, a fin de ponerla en estado de defensa, pero no la concluyó⁴³.

El inglés William Bennet Stevenson realizó una descripción detallada de las murallas de Lima, indicando que estaba hecha de adobes grandes, que contenía gran cantidad de paja cortada para resistir los movimientos sísmicos y, por su elasticidad, un probable cañoneo. Las murallas tenían una altura promedio de 4,65 metros con el parapeto incluido y 3 metros desde la base, que adelgazaba en el ápice a modo de un tronco trapezoidal. Esta muralla rodeaba la ciudad en sus dos tercios, dejando libre la cara que daba al río y estaba flanqueada con 34 bastiones sin troneras, con siete entradas y tres puertas posteriores que se cerraban todos los días a las once de la noche y se abrían a las 4 de la mañana. Estas murallas fueron reparadas por el virrey Ambrosio O'Higgins, marqués de la Concordia, en 1808. Las entradas tenían sus nombres: la de Maravillas, que llevaba al panteón; la Martinete, que daba al barrio de Santa Clara; el camino de El Callao, que terminaba en una entrada de similar nombre; la de Santa Catalina, que estaba en el extremo sureste donde quedaba una ciudadela militar, depósito de municiones y defendida por dos bastiones y artillería. El virrey Pezuela prestó gran atención a esta ciudadela y gastó considerables sumas de dinero, modificándola y reparándola durante su virreinato⁴⁴.

41 DURÁN, 1994, p. 88.

42 HAIGH, 1971, p. 59.

43 SHILLIBEEER, 1973, p. 356.

44 STEVENSON, 1973, p. 119.

Conclusiones

Estos tres elementos paisajísticos estudiados: plaza Mayor, puente y muralla, constituyeron rasgos característicos de esta ciudad colonial. La primera como centro de reunión de todo tipo de actividad comercial, festiva, punitiva y religiosa. El puente se convirtió un nexo de unión con el arrabal de San Lázaro al otro lado del río, que la anexaba con el norte del virreinato y desde donde ingresaban los viajeros y el Virrey en su camino de Piura a Lima. La muralla de adobe fue otra unidad paisajística representativa de esta ciudad, construida de forma tardía sin casi ninguna utilidad a no ser de servir como basural. De esta manera, entendemos que el paisaje constituye un producto natural-cultural, dinámico, con formas y significados, en el cual la imagen tiene una importancia muy destacada y que es abordable a partir de unidades de paisaje o espacios concretos que adquieren singularidad por la peculiar organización que presentan de los hechos físicos y de estos con los humanos, como es el caso de estos tres elementos presentados.

Referencias

Fuentes Primarias

AGI, Lima 40, n° 5, folios 141-2 (12 de febrero de 1626).

LIBROS DE CABILDOS DE LIMA. LIBRO CUARTO, AÑOS 1548 – 1553. Lima, Perú: Consejo Provincial de Lima. Impresores Torres Aguirre – Sanmartí, 1935.

LIBROS DE CABILDOS DE LIMA. LIBRO QUINTO. AÑOS 1553 – 1557. Lima, Perú: Consejo Provincial de Lima. Impresores Torres Aguirre Sanmarti, 1955.

LIBROS DE CABILDO DE LIMA. LIBRO SEXTO, AÑOS 1558 – 1561. 1ra. parte. Lima, Perú: Consejo Provincial de Lima. Impresores Torres Aguirre Sanmarti, 1935.

LIBROS DE CABILDO DE LIMA. LIBRO SÉPTIMO AÑOS 1570 – 1574. Lima, Perú: Consejo Provincial de Lima. Impresores Torres Aguirre Sanmarti, 1935.

LIBROS DE CABILDO DE LIMA. LIBRO DECIMOTERCERO. AÑOS 1598 – 1601. Lima, Perú: Consejo Provincial de Lima. Impresores Torres Aguirre, 1944.

LIBROS DE CABILDO DE LIMA. LIBRO DECIMOCUARTO. AÑOS 1602 – 1605. Lima, Perú: Consejo Provincial de Lima. Impresores Torres Aguirre Sanmarti, 1945.

LIBROS DE CABILDO DE LIMA. LIBRO DÉCIMO. AÑOS 1583 – 1588. Lima, Perú: Consejo Provincial de Lima. Impresores Torres Aguirre, 1942.

LIBROS DE CABILDO DE LIMA. LIBRO DECIMOCUARTO. AÑOS 1602 – 1605. Lima, Perú: Consejo Provincial de Lima, 1945.

LIBROS DE CABILDO DE LIMA. LIBRO DECIMOQUINTO. AÑOS 1606 – 1609. Lima, Perú: Consejo Provincial de Lima, 1947.

LIBROS DE CABILDO DE LIMA. LIBRO DECIMOSÉPTIMO. AÑOS 1612 – 1615. Lima, Perú: Consejo Provincial de Lima, 1950.

LIBROS DE CABILDOS DE LIMA, LIBRO DECIMOCTAVO. AÑOS 1616 – 1620. Lima, Perú: Consejo Provincial de Lima, 1955.

LIBROS DE CABILDO DE LIMA. LIBRO DECIMONOVENO. AÑOS 1621 – 1624. Lima, Perú: Consejo Provincial de Lima, 1958.

LIBROS CABILDOS DE LIMA. LIBRO VIGÉSIMO PRIMERO. AÑOS 1628-1630. Lima, Perú: Consejo Provincial de Lima, 1963.

Fuentes Secundarias

ALBARDONEDO FREIRE, Antonio José (2002). *El urbanismo de Sevilla durante el reinado de Felipe II.* Sevilla, España: Guadalquivir.

BROMLEY, Juan (2005). *Las viejas calles de Lima.* Lima, Perú: Municipalidad Metropolitana de Lima.

CALDCLEUGH, Alexander (1971). El Perú en víspera de la jura de la Independencia (1821). En *Relaciones de viajeros* (pp. 175-198), t. XXVII, vol. 1. Lima, Perú: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

COBO, Bernabé (1964). *Fundación de Lima.* T. II. Biblioteca de autores españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días. Madrid, España: Atlas.

DURÁN MONTERO, María Antonia (1994). *Lima en el siglo XVII. Arquitectura urbanismos y vida cotidiana.* Sevilla, España: Diputación de Sevilla.

HAIGH, Samuel (1971). Bosquejo del Perú entre 1826 y 1827. En *Relaciones de viajeros* (pp. 41-64), t. XXVII, vol. 3. Lima, Perú: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

LAVIANA CUETOS, María Luisa (1983). Las Ordenanzas Municipales de Guayaquil, 1590. *Anuario de Estudios Americanos*, 40. Sevilla, España: Escuela de Estudios Hispanoamericanos.

LATASA VASSALLO, Pilar (1997). *Administración virreinal en el Perú: gobierno del marqués de Montesclaros (1607-1615).* Madrid, España: Centro de Estudios Ramón Areces.

- LAFOND DE LURCY, Gabriel (1971). Remembranzas de Guayaquil, Lima y Arica. En *Relaciones de viajeros* (pp. 83-185), t. XXVII, vol. 2. Lima, Perú: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.
- LIZÁRRAGA, Reginaldo de (2002). *Descripción del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile*. Madrid, España: Dastin.
- MACHARÉ y ORTLIEB. Registros del Fenómeno el Niño en el Perú. *Boletín del Instituto de Estudios Andinos*, 35-52.
- MICKHAILOVICH GOLOVNIN, Vasili (1971). Lima y Callao en 1818. En *Relaciones de viajeros* (pp. 145-173), t. XXVII, vol. 1. Lima, Perú: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.
- MORGADO MAÚRTUA, Patricia Elvira (2007). *Un palimpsesto urbano: del asiento indígena de Lima a la ciudad española de los Reyes*. Sevilla, España: Universidad de Sevilla.
- PENCO MARTÍN, Antonio Daniel (2007). *La salud pública en el Antiguo Régimen*. Mérida, España: Regional de Extremadura.
- RIVASPLATA VARILLAS, Paula Ermila (2011). *Doncellas de dote del hospital de las Cinco Llagas de Sevilla. Una lectura en clave de género*. Berlín, Alemania: Editorial académica española.
- (2013). El agua de manantial a la fuente de la Plaza Mayor de la Ciudad de los Reyes: sanidad y tecnología en el Virreinato del Perú en el siglo XVI. *Agua y Territorio*, 2, 107-116.
- SHILLIBEER, John (1973). Lima y Callao en 1814. En *Relaciones de viajeros* (pp.351- 372), t. XXVII, vol. 4. Lima, Perú: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.
- STEVENSON, William Bennet (1973). Memorias sobre las campañas de San Martín y Cochrane. En *Relaciones de viajeros* (pp. 73-338), t. XXVIII, vol. 3. Lima, Perú: Comisión Nacional del sesquicentenario de la Independencia del Perú.
- VÁZQUEZ DE ESPINOSA, Antonio (1948). *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*. Washington, DC: Washington Smithsonian Institution Press.